

En el comercio hay dos grandes sindicatos amarillos que tratan de impedir que otros sindicatos se introduzcan en los comités de empresa y representaciones sindicales. Estos se crearon por impulso de las propias patronales.

.....

Su historia

Si accedemos a la web de Fetico vemos que en la descripción dice literalmente "La aparición de FETICO en el año 1979 supuso una ventana abierta a la independencia dentro del panorama sindical que se vivía en aquellos años de transición donde los sindicatos autodenominados de clase tenían como principal misión ser correa de transmisión de los partidos políticos de los que dependían directamente." La época a la cual se refiere fue un momento en el cual la clase obrera estaba ampliamente organizada y politizada en los sindicatos mayoritarios. La caracterización de esta época y el suplico de independencia sindical deja claro que si no querían defender los intereses objetivos de sus afiliados y afiliadas defendían los de la patronal.

El discurso de Fasga es similar "La Federación de Asociaciones Sindicales FASGA es uno de los máximos exponentes del sindicalismo independiente en el panorama socio-laboral actual.

Constituida en el año 1978, FASGA representa la ruptura y superación de los dogmas del sindicalismo de clase, y se configura como fuerza sindical independiente, profesional y plural, en coherencia con los nuevos valores y necesidades que caracterizan al trabajador de nuestros días." De nuevo se ataca al sindicalismo de la transición estrechamente politizado y se representan como opuestos a él, esto es, como peones de la burguesía.

¿Dónde se implantan?

En las grandes superficies comerciales. Nacieron al impulso de los grandes almacenes de

entonces, Galerías Preciados y El Corte Inglés. En la actualidad están en los grandes comercios como Carrefour, El Corte Inglés, Fnac, Toys'r'us, Prymark, Apple, Ikea, Alcampo, Eroski...

Como pequeña reseña significativa es importante tener en cuenta que el 70% de sus afiliados son precisamente afiliadas. Esto señala el sexismo ya que la contratación mayoritaria en grandes superficies es de mujeres así como su filiación a estos sindicatos pero cuando observamos los órganos directivos de Fético vemos que el 60% son hombres y en las direcciones provinciales el 50% también, lo cuál se corresponde a porcentajes similares en la organización del trabajo, donde pese a ser minoría los hombres ocupan la mayoría de puestos de dirección.

¿Cómo reconocerles?

Fácil, es el sindicato al que está afiliado el jefe de establecimiento. El que firma los convenios perjudiciales para sus sindicatos y en el que te echarán del despachito si te oyen hablar de acoso laboral. La mafia llega hasta el punto de que tienen una mayoría de representación en muchas superficies comerciales y en éstas hay unas condiciones de trabajo paupérrimas. Además la lucha sindical está perseguida.

¿Cómo actúan?

Lo primero que hacen es asegurarse representación sindical ordenando a través de la cadena de mando a quién votar como ocurrió en el Carrefour de Petrer. Lo segundo es firmar un convenio redactado por la patronal. En Laboro Spain lo explican a la perfección:

"¿Cuánto hay que pagar? Lo que diga el convenio. ¿Cuánto hay que trabajar? Lo que diga el convenio. ¿Quién puede firmar un convenio? Un sindicato. ¿Hace falta que lo firmen todos los sindicatos? No. ¿Qué hace falta para que lo firme un único sindicato? Que tenga al menos el 50% de los delegados en las elecciones sindicales. ¿Quién puede fundar un sindicato? Cualquiera. ¿Entonces podemos fundar un sindicato, decirle a la gente que nos vote o les echamos y luego que ese sindicato firme el convenio, los calendarios de vacaciones, las modificaciones de jornada, etc.? Podéis hacerlo si la gente es lo suficientemente gilipollas para votarnos." No pensamos que la gente que vota a esos sindicatos sea gilipollas, al menos no en

su mayoría, pensamos que se mueven por el miedo a la represión laboral o por una total falta de conciencia de clase.

Sus traiciones

Y no las podemos catalogar de otra manera si no de traiciones, traiciones a la clase obrera. Fetico y Fasga firmaron el Convenio Colectivo de Centros Comerciales que estaría vigente de 2013 a 2016 el cual reducía significativamente las condiciones laborales congelando el salario hasta 2016, incrementando las horas máximas anuales, y dejando de pagarse las compensaciones por los domingos y festivos con la obligatoriedad de trabajarlo incluso quienes no lo hacían por motivos familiares, es decir, trabajar más horas por el mismo salario, es decir la patronal aumentó la extracción de plusvalía absoluta. Pero además sistemáticamente se posicionan en contra de las huelgas que se convocan ya sean generales o parciales. Llamam a la desmovilización de la clase obrera.

¿Cómo combatirlos?

Comprendiendo que el problema no es el sindicalismo sino los que copan las posiciones más altas de los sindicatos, que traicionan sistemáticamente a los trabajadores. La solución pasa por la unión sindical desde la base, porque más allá de pertenecer a un sindicato o a otro tenemos intereses comunes contra esos "líderes sindicales" y la burguesía a la que favorecen (firmando convenios de miseria, reformas abusivas para la clase obrera...)